



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0007676/2013

Córdoba, 25 JUL 2017

VISTO:

La RD N° 1116/2017

Y CONSIDERANDO:

Que la en la citada resolución se consignó erróneamente el nombre del curso para el cual se la contrata a la docente, por lo que se hace necesario la rectificación correspondiente

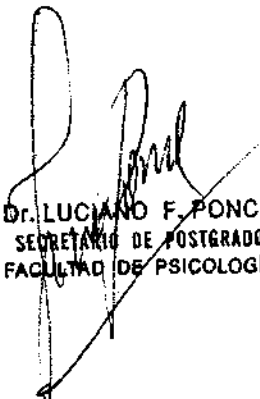
Por ello ,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

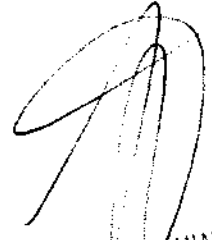
ARTICULO 1°: Rectificar la RD N° 1116/2017, donde dice: docente responsable del curso "La Intervención Psicosocial: Formación y Transformación" correspondiente a la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial debe decir: docente responsable del curso "Dimensión Institucional del Proyecto de Intervención Psicosocial" correspondiente a la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

ARTICULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

RESOLUCIÓN N°: 1159


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




GLADYS TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA